



MUNICIPALIDAD DE ARICA

ALCALDÍA

Otorgase Patente Comercial Rol 2-18653

DECRETO N° 11777 / 2018

ARICA, 13 de Agosto de 2018.-

EXENTO

**VISTOS:**

1. La Solicitud de Patente de TELEFONICA MOVILES CHILE.
2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
3. El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1.980
4. El Decreto Alcaldicio N° 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo N° 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

**DECRETO:**

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	2-18653				
Actividad Económica	VENTA Y SERVICIOS DE TELEFONIA				
Clasificación	Comerciales Enroladas				
Dirección Comercial	AV. DIEGO PORTALES P. 640 LOC. 1124-1128				
Nombre del Contribuyente	TELEFONICA MOVILES CHILE				
Rut	76124890-1				
Dirección Particular	ARTURO PRAT CHACON 399 OFICINA 16				
Correo electrónico				Celular/Fono	
Fecha de Solicitud	14/08/2018	Otorgación N°	2-18653	Fecha	14/08/2018

2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

DIRECCIÓN  
 "Por Orden del Alcalde"  
 ADMINISTRACIÓN Y  
 FINANZAS

**BENEDICTO COLINA AGRIANO**  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CCG/BCA/MBC/srr

MUNICIPALIDAD DE ARICA  
 SECRETARIA  
 MUNICIPAL

**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



Ilustre Municipalidad de Arica

@MuniArica

Municipalidad de Arica  
Dirección: Rafael Sotomayor #415  
Teléfono: (58) 2 206000  
www.muniarica.cl